SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
APOYO	FORMATO	GC-F-EP-MC 08	
GESTION CONTRACTUAL		VERSION 3	20-03-2024
INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA			

ACTA INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA PC-AMA-MC-030-2026

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DE CONDICIONES TÉCNICAS UNIFORMES, CONFORME A FICHA TÉCNICA Y AMONTO AGOTABLE, ORIENTADO A CONTRIBUIR CON LA COBERTURA, AMPLIACIÓN Y PERMANENCIA EDUCATIVA ESCOLAR, DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL DE TOQUILLA, MEDIANTE LA OPERACIÓN DE RUTAS DE TRANSPORTE, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y CONDICIONES TÉCNICAS, FIJADAS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL, EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO AQUITANIA TIENE FUTURO 2024 – 2027, VIGENCIA 2026

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

Dentro del término establecido en el cronograma de la invitación en referencia, se recepcionaron la siguiente propuesta(s):

EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

No.	FECHA	PROPONENTE	NIT	VALOR PROPUESTA
1	15/05/2026 9:20 AM	ORGANIZACIÓN DE AGENCIAS TRANSPORTES Y EVENTOS S.A.S "ORATRANSE S.A.S."	900412098-4	$ 48.472.000,00

Cumpliendo con lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 4, del Decreto 1082 de 2015, se procede a hacer la verificación de la oferta económica presentada por la persona jurídica ORGANIZACIÓN DE AGENCIAS TRANSPORTES Y EVENTOS S.A.S "ORATRANSE S.A.S."**,** identificado con NIT 900412098-4 y representada legalmente por RAFAELINO PINEDA PEREZ identificado cedula de ciudadanía N°9.527.189 de Sogamoso, se expidió el respectivo informe de evaluación preliminar, el cual no presento observaciones. Por lo tanto, se procede a la verificación de los requisitos exigidos así:

PROPONENTE	

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURÍDICA	**CUMPLE**
EXPERIENCIA GENERAL	**CUMPLE**
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	**CUMPLE**
PROPUESTA ECONÓMICA	**CUMPLE**
OTROS ASPECTOS TÉCNICOS PARA TENER EN CUENTA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	**CUMPLE**

CONCEPTO

El (la) directivo (a) encargado (a) responsable de la evaluación, salvaguardando el deber de selección objetiva y los principios que rigen la contratación pública y la función administrativa encuentra que el proponente, **CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes exigidos en la Invitación de Mínima Cuantía No. **PC-AMA-MC-030-2026**, por lo anterior el comité recomienda al Delegado de la Gestión Contractual, la aceptación de la oferta presentada por la persona jurídica ORGANIZACIÓN DE AGENCIAS TRANSPORTES Y EVENTOS S.A.S "ORATRANSE S.A.S."**,** identificado con NIT 900412098-4 y representada legalmente por RAFAELINO PINEDA PEREZ identificado cedula de ciudadanía N°9.527.189 de Sogamoso, con una propuesta que corresponde a **CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. ($ 48.472. 000,00)** para celebrar el contrato cuyo objeto es **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DE CONDICIONES TÉCNICAS UNIFORMES, CONFORME A FICHA TÉCNICA Y AMONTO AGOTABLE, ORIENTADO A CONTRIBUIR CON LA COBERTURA, AMPLIACIÓN Y PERMANENCIA EDUCATIVA ESCOLAR, DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL DE TOQUILLA, MEDIANTE LA OPERACIÓN DE RUTAS DE TRANSPORTE, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y CONDICIONES TÉCNICAS, FIJADAS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL, EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO AQUITANIA TIENE FUTURO 2024 – 2027, VIGENCIA 2026.**

En constancia de lo anterior se firma, a los VEINTE (20) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).

DIEGO ALEJANDRO MONTAÑA CADENA
Secretario de Planeacion e Infraestructura

Proyectó: DIEGO ALEJANDRO MONTAÑA CADENA/ Secretario de Planeacion e Infraestructura
Revisó: FREDDY VILLAREAL RAMIREZ PEREZ / Asesor Jurídico externo de Contratación Estatal
Aprobó: OSCAR DARIO HURTADO PEREZ / Alcalde Municipal